

# *Cámara Baja de EE.UU. aprueba la legislación para endurecer el control de armas*

---

*Image not found or type unknown*



**El presidente del Comité de Reglas de la Cámara de Representantes, Jim McGovern, presentó proyecto de ley sobre control de armas. Capitolio / 7 de junio 2022. J. Scott Applewhite / Gettyimages.ru**

Washington, 9 jun (RHC) La Cámara de Representantes aprobó este miércoles, con 223 votos a favor y 204 en contra, una iniciativa para reforzar el control de armas en Estados Unidos con el objetivo de atajar la violencia y prevenir más tiroteos.

La presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, declaró que la votación en la Cámara Baja "haría historia" y aventuró "avances", si bien se desconoce el alcance real que tendrá la legislación, sobre todo teniendo en cuenta que los republicanos se oponen firmemente a ella y defienden la Segunda Enmienda a la Constitución, que otorga el derecho a poseer y portar armas.

La medida aprobada por los legisladores estipula un aumento de la edad mínima para adquirir un rifle semiautomático y prohíbe la venta de cargadores con capacidad superior a 15 cartuchos.

Introducida en respuesta a los recientes tiroteos mortíferos en Búfalo (Nueva York) y Uvalde (Texas), la iniciativa prácticamente no tiene posibilidades de convertirse en ley, ya que el Senado busca negociaciones enfocadas en los programas de salud mental, y en reforzar la seguridad escolar, así como en perfeccionar las revisiones de antecedentes para la compra de armas.

No obstante, sí que ofrece a los legisladores demócratas la oportunidad de dejar claro a los votantes, de cara a las próximas elecciones de noviembre, cuál es su postura respecto a las políticas que, según las encuestas, cuentan con gran apoyo entre la población. (Fuente/RT)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/290150-camara-baja-de-eeuu-aprueba-la-legislacion-para-endurecer-el-control-de-armas>



**Radio Habana Cuba**